

# Procedimiento sancionador

Definición y características

**ALERTA INFORMATIVA**

Desliza 

## ¿Cómo se detectan las infracciones tributarias?

La Administración Tributaria tiene la facultad discrecional de determinar y sancionar administrativamente las infracciones tributarias. Las infracciones tributarias pueden ser detectadas mediante el análisis de declaraciones y pagos de los contribuyentes, cruces de información o dentro de un procedimiento de fiscalización.

*Fuente: Artículo 62 y 166 del Código Tributario*

# ¿Cuáles son las facultades de los agentes fiscalizadores de la SUNAT?

Los agentes fiscalizadores tienen la facultad de fiscalizar, lo que incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, incluso de aquellos sujetos que gocen de inafectación, exoneración o beneficios tributarios.

*Fuente: Artículo 62 del Código Tributario*

## ¿Qué tipos de infracciones pueden detectarse durante un procedimiento de fiscalización?

Durante un procedimiento de fiscalización, pueden detectarse infracciones vinculadas a:

- a) Los libros y registros u otros documentos, como: no llevar libros de acuerdo a ley, omitir registrar ingresos, no conservar los sistemas electrónicos de contabilidad, etc.
- b) No presentar declaraciones, como: presentar otras declaraciones no conformes con la realidad
- c) Permitir el control de la Administración, como: no exhibir libros y registros, ocultar o destruir bienes, libros, registros, no proporcionar documentos requeridos, etc.
- d) Cumplimiento de obligaciones, como: no incluir en las declaraciones ingresos o declarar cifras o datos falsos, emplear bienes exonerados en actividades distintas a las que corresponden, no pagar en plazo los tributos retenidos, etc.

*Fuente: Artículos 175, 176, 177 y 178 del Código Tributario.*

## ¿Existen consecuencias por cometer infracciones durante un procedimiento de fiscalización?

Si la SUNAT podrá aplicar sanciones por la comisión de infracciones durante el procedimiento de fiscalización; que consisten en multas según lo establecido en las Tablas de sanciones del Código Tributario.

*Fuente: Artículo 180 del Código Tributario.*

## ¿Se pueden detectar infracciones fuera de un proceso de fiscalización y qué acciones puede tomar la SUNAT ante ellas?

Si, se pueden detectar infracciones fuera de un proceso de fiscalización, estas se detectan mediante el monitoreo continuo y la revisión de la información presentada por los contribuyentes. Ante alguna infracción, la SUNAT puede aplicar sanciones de forma discrecional.

*Fuente: Artículos 174, 175, 176 y 177 del Código Tributario.*



# Pronto más información sobre infracciones tributarias

**INFORMACIÓN + VALUE**

Cualquier consulta sobre el tema,  
contactar a:

**Martín Ramos:**  
[martin.ramos@masvalue.pe](mailto:martin.ramos@masvalue.pe)

**Tania Quispe:**  
[tania.quispe@masvalue.pe](mailto:tania.quispe@masvalue.pe)

